


Este sitio Web utiliza cookies propias y de terceros para permitirle la utilización de nuestros servicios a través de la Oficina Virtual, así como para realizar estadísticas anónimas del uso de nuestra Web. 

Si consiente su utilización pulse **Aceptar** | Puede cambiar su configuración en nuestra **Política de cookies**

Sede Electrónica del Boletín Oficial de la Región de Murcia

[Inicio](#) ▶ [Anuncio](#)

[Anuncio](#)

El BORM se ofrece en tres formatos: **pdf**, **html** y **texto plano**. La versión oficial con firma electrónica es la que consta en **pdf**. La que se ofrece para consulta en primer lugar es, por defecto, la versión **html**. Puede elegir a su conveniencia cualquiera de las versiones que se ofrecen.



martes, 26 de mayo de 2015 Número 119

 [Versión oficial del boletín en PDF con firma electrónica \(240 página/s - 5768.8KB\)](#)

 [Versión oficial del anuncio en PDF con firma electrónica \(1 página/s - 283.57KB\)](#)

◀ [Anterior](#)

[Siguiente](#) ▶

IV. Administración Local

Abarán

6598 Modificación de tarifas del servicio de agua potable.

Mediante Orden de 9 de mayo de 2014, de la Consejería de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, se autorizan nuevas tarifas del servicio de agua potable en Abarán, ratificando en el punto segundo, la formula de revisión automática, para el caso de modificación de las tarifas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Al haberse aprobado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, las nuevas tarifas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, a partir del 1 de junio de 2015, es por lo que se publica las nuevas tarifas del Ayuntamiento de Abarán por el servicio de Abastecimiento y saneamiento, a los efectos de su entrada en vigor a partir del 1 de junio de 2015 y que son las siguientes:

Cuota de servicio de abastecimiento, al trimestre 7,487€/ab./trim.

Cuota de consumo:

1.º bloque de 0 a 100 m³/trim..... 0,635€/m³

2.º bloque más de 100 m³/trim..... 0,873€/m³

Conservación contadores..... 0,702€/ab./trim.

Consumo saneamiento..... 0,262€/m³.

Abarán, 18 de mayo de 2015.—El Alcalde, Jesús Molina Izquierdo

NPE: A-260515-6598

[Versión en texto plano](#)

[◀ Anterior](#)

[Siguiente ▶](#)

[Subir ▲](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de cookies](#) | [Privado](#)

© Todos los derechos reservados. 2015 - Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Resolución mínima recomendada de 800x600 px.